



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2006 y 2005

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación General
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado del Flujo del Efectivo
Notas a los Estados Financieros



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación general comparativo adjunto, de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., al 31 de diciembre del 2.006 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa y la nuestra es expresar una opinión sobre los mismos, en base a la auditoría que practicamos.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. La auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.
3. Como resultado de nuestra auditoría, hemos determinado lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre del 2006, la cuenta 112 Cuentas por Cobrar Consumidores mantiene el saldo de USD 2.942.317,75, el mismo que no se encuentra sustentado mediante un acta de conciliación de valores, legalizada por los Departamentos de Contabilidad, Comercial y Sistemas.

Del monto total señalado, el Departamento de Contabilidad realizó el cruce de valores de las agencias y ventanillas que mantiene la Empresa en las distintas localidades, por USD 1.144.277,23, se encuentra pendiente de análisis lo correspondiente a las oficinas de la ciudad de Loja por USD 1.798.040,52.

- b. La cartera vencida de la Empresa al 31 de diciembre del año 2006 se ha incrementado en USD 489.123,40 (65,36%), con relación al año 2005, según el siguiente detalle:

	AÑO 2005	AÑO 2006	Incremento de Cartera
DEUDA MUNICIPIO DE CATAMAYO	454,763.65	807,651.52	352,887.87
DEUDA OTROS ABONADOS	293,478.26	429,713.79	136,235.53
TOTAL CARTERA VENCIDA	748,241.91	1,237,365.31	489,123.40

Cabe mencionar que la recuperación de USD 807.651,52 correspondientes a la deuda del Municipio de Catamayo por consumo de energía, se encuentra en proceso judicial, respecto al cual, hasta la fecha de emisión de este informe no hay un pronunciamiento definitivo, a pesar de las gestiones realizadas por la Administración de la Empresa.



Consultora Gabela Cla. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

- c. Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., registra valores por cobrar por USD 155,714,45, que provienen desde el año 2002 y se han ido incrementando en cada ejercicio económico. Estos adeudos se originan por concepto de servicios no cancelados que motivó el retiro de los respectivos medidores. Durante el año 2006, el saldo de esta cuenta aumentó en USD 26.069,40, hasta la fecha de este informe no hemos recibido información relacionada con la posible recuperación o liquidación de este monto, misma que debe ser generada por Comercialización y Asesoría Jurídica.

En cuanto al fundamento y procedimiento para el retiro de los medidores, no evidenciamos la aplicación del Reglamento para la Liquidación de Servicios e Instalaciones de Medidores.

- d. La provisión para cuentas incobrables registrada al 31 de diciembre de 2006, por USD 249.572.59, resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, debido a que la Empresa mantiene una cartera por cobrar de años anteriores por USD 1.713.332,40 según el siguiente detalle:

	SALDOS CARTERA AÑOS ANTERIORES	PROVISIÓN Cuentas INCOBRABLES	VALOR QUE NO CUBRE LA PROVISIÓN
Documentos por Cobrar	1,103,708.33		
Cuentas por Cobrar Consumidores	601.559.97		
Otras Cuentas por Cobrar	<u>8,064.10</u>		
TOTAL USD	1,713,332.40	249,572.59	1,463,759.81

- e. El último inventario y avalúo de activos fijos de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., se realizó en el año 1995, en consecuencia, existirían terrenos subvaluados en un valor aproximado de USD 2.545.607,00, al 31 de diciembre del 2006. La institución debería dar cumplimiento a lo estipulado en las Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 (NEC12) y acogerse a lo dispuesto en el artículo 1 la Resolución No. 00.Q.ICL.013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 10 de agosto del 2000.
- f. No hemos recibido por parte de Asesoría Jurídica la información respecto a las gestiones efectuadas en cuanto a los nueve terrenos que no se encuentran registrados contablemente como activos de la Empresa por no poseer las escrituras de propiedad y en los cuales la EERSSA ha realizado construcciones de Centrales y Subestaciones de distribución de energía. Los terrenos en mención son:

<u>LUGAR</u>	<u>EXTENSION MTS CUADRADOS</u>
Catacocha	667.59
El Empalme	872.70
Playas	723.49
Yantzaza	60.00
Zumba	10,000.00
Valladolid	7,000.00
Oña	20,000.00
Zumba	1,500.00
Gualaquiza	2,000.00



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

- g. No se han transferido de la cuenta 147 Obras en Construcción a la Cuenta 141 Propiedad Planta y Equipo, USD 410.400,77 de obras de electrificación que se encuentran en funcionamiento y que fueron terminadas en el año 2006, las cuales se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la EERSSA y que corresponden a Obras del Programa FERUM 2006.
- h. Al 31 de diciembre del 2006 la Empresa mantiene registrados USD 2.722.151,67 en la cuenta Documentos por Cobrar obligaciones contractuales, por la venta de energía a empresas eléctricas y, USD 10.138.949,20 como Documentos por Pagar por concepto de compra de energía, valores que en su mayoría, USD 9.451.429,91, no poseen una conciliación, según el siguiente detalle:

	VALORES NO CONCILIADOS	VALORES CONCILIADOS	TOTAL
DOCUMENTOS POR COBRAR			
Generadoras y Distribuidoras	1,399,628.12	1,310,456.37	2,710,084.49
Otras Empresas Eléctricas	<u>12.067,18</u>	<u>-</u>	<u>12.067,18</u>
Total Documentos Por Cobrar	1,411.695,30	1,310,456.37	2,722.151,67
DOCUMENTOS POR PAGAR			
Generadoras Y Distribuidoras	6,694,559.27	2,099,214.59	8,793,773.86
Otras Empresas Eléctricas	<u>1,345.175.34</u>	<u>-</u>	<u>1,345.175.34</u>
Total Documentos Por Pagar	8,039,734.61	2,099,214.59	10,138,949.20
TOTAL GENERAL	9.451.429,91	3,409,670.96	12,861.100,87

Adicionalmente en la cuenta Documentos por Cobrar se incluyen USD 1.103.708,33. correspondientes a los años 2004 y 2005. Con relación a estos valores la Empresa deberá aplicar mecanismos que aseguren su recuperación o analizar la factibilidad en cuanto a su compensación.

- i. Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa no ha formalizado con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de convenios de pago, las obligaciones de los Programas de Subtransmisión Fase A por USD 29.897.65 y Subtransmisión Fase B2 por USD 7.955.156,97., a pesar de las gestiones efectuadas por la Administración de la EERSSA para la compensación de adeudos. Adicionalmente no hemos recibido por parte del Ministerio de Economía y Finanzas la confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2006.
- j. Al 31 de diciembre de 2006, la EERSSA mantiene en trámite de legalización la conciliación de inversiones con algunos accionistas de la Empresa por el valor de USD 41.122.121,87. A continuación presentamos el detalle:

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	TOTAL POR LEGALIZAR
Fondo de Solidaridad	20.876.027,00	20.211.012,87	41.087.039,87
Consejo Provincial Morona Santiago	35.082,00	-	35.082,00
TOTAL USD	20.911.109,00	20.211.012,87	41.122.121,87



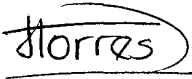
Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

- k. El Departamento Comercial no mantiene como respaldo un catastro de aquellos abonados que han efectuado la cancelación de valores por concepto de Depósitos en Garantía y no se ha realizado la conciliación de valores entre los Departamentos de Contabilidad, Comercial y Sistemas por USD 617.880,01.
- l. Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa registró pérdidas de energía en un 13.04% equivalente a USD 2.020.423,75, situación que debería ser revisada por parte del Departamento Comercial para implementar alternativas tendientes a lograr su reducción.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran originarse por lo expresado en el párrafo 3., los referidos estados financieros presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., al 31 de diciembre del 2.006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
5. Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, que durante el ejercicio económico 2006, la Empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos, al respecto emitiremos el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas.

Loja, 30 marzo del 2007

Atentamente,
Consultora Gabela Cia. Ltda.
RNAE - 007


Janeth Torres Zaldumbide
Licencia No. 19311

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005

COD	ACTIVOS	NOTA	2006	2005	VARIACION
	ACTIVO CORRIENTE				
100	FONDOS DISPONIBLES	3	4.300.710,40	3.005.238,57	1.295.471,83
111	DOCUMENTOS POR COBRAR	4	2.814.909,63	2.244.211,88	570.697,75
112	CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	5	2.942.317,75	3.560.775,63	(618.457,88)
113	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	310.601,79	318.118,90	(7.517,11)
114	PROV. ACUM. PARA CTAS. INCOBRABLES	7	(249.572,59)	(209.361,78)	(40.210,81)
115	ANTICIPOS DE CONTRATOS	8	500.724,81	858.802,26	(358.077,45)
121	INVENTARIOS	9	7.070.781,10	6.637.801,30	432.979,80
139	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10	262.552,07	190.297,37	72.254,70
177	ESTUDIOS Y DISEÑO DE OBRAS		<u>889,23</u>	<u>-</u>	<u>889,23</u>
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		17.953.914,19	16.605.884,13	1.348.030,06
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
141	BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		141.242.255,67	133.152.004,29	8.090.251,38
151	DEPRECIACION ACUMULADA		(83.654.591,89)	(79.470.741,28)	(4.183.850,61)
147	OBRAS DE CONSTRUCCION		1.393.101,07	2.155.932,50	(762.831,43)
148	BIENES EN PROCESO DE RETIRO		<u>502,92</u>	<u>502,92</u>	<u>-</u>
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11	58.981.267,77	55.837.698,43	3.143.569,34
161	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO		46.184,08	89.137,42	(42.953,34)
182	PAGOS ANTICIPADOS	12	146.843,16	11.369,67	135.473,49
184	CUENTAS POR LIQUIDAR	13	12.958,01	5.276,11	7.681,90
186	ACTIVOS INTANGIBLES		59.611,34	48.700,63	10.910,71
189	OTROS DEBITOS DIFERIDOS	14	<u>184.645,62</u>	<u>193.981,50</u>	<u>(9.335,88)</u>
	TOTAL ACTIVOS		<u>77.385.424,17</u>	<u>72.792.047,89</u>	<u>4.593.376,28</u>
	PASIVOS				
201	DOCUMENTOS POR PAGAR	15	10.171.589,02	10.813.314,53	(641.725,51)
203	CUENTAS POR PAGAR	16	1.845.927,31	1.133.327,69	712.599,62
206	OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES	17	191.651,06	181.441,31	10.209,75
207	INTERESES Y DIVIDENDOS		4.830,00	4.830,00	-
209	OTROS PASIVOS CORRIENTES	18	<u>327.959,33</u>	<u>150.820,32</u>	<u>177.139,01</u>
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.541.956,72	12.283.733,85	258.222,87
	PASIVO A LARGO PLAZO				
227	PROVISION CONTINGENTES LABORALES	19	1.453.943,98	1.514.943,98	(61.000,00)
228	JUBILACION PATRONAL	20	3.430.251,65	3.073.351,83	356.899,82
229	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	21	9.645.142,39	9.020.186,87	624.955,52
242	ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	22	88.576,90	72.938,73	15.638,17
249	OTROS CREDITOS DIFERIDOS	23	<u>814.263,65</u>	<u>752.103,72</u>	<u>62.159,93</u>
	TOTAL PASIVOS		27.974.135,29	26.717.258,98	1.256.876,31
	PATRIMONIO				
301	CAPITAL SOCIAL	24	27.892.432,08	27.892.432,08	-
311	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	25	25.700.959,13	21.755.976,93	3.944.982,20
320	RESERVAS PATRIMONIALES	26	2.885.454,76	2.789.006,07	96.448,69
335	DONACIONES DE CAPITAL	27	757.992,34	719.915,65	38.076,69
341	RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE		(743.007,61)	-	(743.007,61)
342	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>(7.082.541,82)</u>	<u>(7.082.541,82)</u>	<u>-</u>
	TOTAL PATRIMONIO		49.411.288,88	46.074.788,91	3.336.499,97
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>77.385.424,17</u>	<u>72.792.047,89</u>	<u>4.593.376,28</u>
	CUENTAS DE ORDEN	28	20.467.026,52	21.758.565,74	(1.291.539,22)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS 2006 y 2005

COD		NOTA	AÑO 2006	AÑO 2005	VARIACION
	<u>INGRESOS</u>				
401	VENTA DE ENERGIA	29	22.453.432,19	23.264.431,82	810.999,63
409	INGRESOS QUE NO SON POR VENTA ENERGIA	30	888.928,44	1.018.642,48	129.714,04
421	INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION		265.329,17	321.657,76	56.328,59
422	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	31	<u>3.602.258,34</u>	<u>1.363.577,39</u>	(2.238.680,95)
	TOTAL INGRESOS		<u>27.209.948,14</u>	<u>25.968.309,45</u>	
	<u>GASTOS</u>				
501	COMPRA DE ENERGIA	32	15.249.215,04	16.217.367,62	968.152,58
501	COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION		3.729.277,87	3.455.706,16	(273.571,71)
501	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		4.288.766,47	4.291.203,47	(4.214.902,72)
503	DEPRECIACIONES		4.501.811,30	3.987.563,15	(514.248,15)
509	GASTOS NO POR VENTA DE ENERGIA		41.025,72	51.768,20	10.742,48
521	GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		55.390,62	73.863,75	18.473,13
526	GASTOS FINANCIEROS		17.306,06	66,48	(17.239,58)
522	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		<u>70.162,67</u>	<u>97.075,37</u>	26.912,70
	TOTAL GASTOS		<u>27.952.955,75</u>	<u>28.174.614,20</u>	
	PERDIDA DEL EJERCICIO		(743.007,61)	(2.206.304,75)	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
expresado en dolares americanos

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA PATRIMONIAL	DONACIONES DE CAPITAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL GENERAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	27.892.432,08	16.744.732,93	2.789.006,07	655.413,00	(2.473.994,07)	(2.362.174,00)	43.245.416,01
MOVIMIENTO DEL AÑO		5.011.244,00	-	64.502,65	(40.069,00)		5.035.677,65
TRANSFERENCIAS					(2.362.174,00)	2.362.174,00	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	(2.206.304,75)	(2.206.304,75)
SALDO AL 31-DIC-05	27.892.432,08	21.755.976,93	2.789.006,07	719.915,65	(4.876.237,07)	(2.206.304,75)	46.074.788,91
MOVIMIENTO DEL AÑO		3.944.982,20	96.448,69	38.076,69			4.079.507,58
TRANSFERENCIAS					(2.206.304,75)	2.206.304,75	-
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO						(743.007,61)	(743.007,61)
SALDO AL 31-DIC-06	27.892.432,08	25.700.959,13	2.885.454,76	757.992,34	(7.082.541,82)	(743.007,61)	49.411.288,88

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS 2006 y 2005

	AÑO 2006		AÑO 2005	
FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS				
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES				
VENTA DE ENERGIA	20.800.308,12		20.371.066,67	
INGRESOS DE OPERACIÓN QUE NO SON POR VENTA ENERGIA	676.680,93		744.194,54	
RECUPERACION CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	435.812,01		32.919,04	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	117.780,30		115.105,67	
IMPUESTO VALOR AGREGADO VENTAS	135.528,69		149.119,30	
DEPOSITOS EN GARANTIA	132.759,86			
GARANTIAS SERVICIO	-		128.328,07	
INTERESES GANADOS	29.642,28		3.545,76	
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO CLIENTES		22.328.512,19		21.544.279,05
EGRESOS EFECTUADOS POR				
PAGO A PROVEEDORES, MATERIALES Y OTROS	(1.757.277,91)		(2.735.677,35)	
PAGO SUELDOS, BENEFICIOS SOCIALES	(4.073.329,99)		(3.588.005,01)	
GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	(1.978.811,08)		(1.737.956,39)	
IMPUESTO IVA RETENCIONES	(828.589,75)		(946.315,99)	
PAGO PRIMAS POLIZAS DE SEGURO	(135.688,39)		(170.909,50)	
PAGO JUBILACION RETIRO VOLUNTARIO E INDEMNIZACIONES	(122.086,95)		(152.776,86)	
MULTAS CANCELADAS	(1.716,94)		(2.932,71)	
COMPRA DE ENERGIA	(10.287.871,16)			
GASTOS FINANCIEROS	(17.298,06)	(19.202.670,23)	22,62	(9.334.551,19)
EFFECTIVO RECIBIDO DE TERCEROS				
IMPUESTO CUERPO DE BOMBEROS	1.832.780,73		1.662.368,45	
PAGO IMPUESTOS TASAS	(1.434.829,27)	397.951,46	(1.659.114,88)	3.253,57
SUBSIDIO DEFICIT TARIFARIO	141.920,99	141.920,99		1.238.331,04
INGRESOS POR LIQUIDACION DE SINIESTROS		-		48.216,01
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		3.665.714,41		13.499.528,48
FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION				
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	(392.622,33)		(218.138,74)	
CONTRATOS CONSTRUCCION ESTUDIOS Y SERVICIOS	-		(1.866.002,55)	
CONTRATOS OBRAS FERUM	(4.379.499,83)		(4.045.247,34)	
OTROS COSTOS OBRAS FERUM	-		(402.662,03)	
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(4.772.122,16)		(6.532.050,66)
FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
INGRESOS PROVENIENTES DE:				
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	3.944.982,20		5.011.245,20	
DONACIONES	13.217,81		18.878,81	
DEFICIT TARIFARIO 2005	96.448,69		-	
ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	89.619,99	4.144.268,69	86.437,06	5.116.561,07
EGRESOS EFECTUADOS POR:				
CANCELACION CUENTAS POR PAGAR	(454.021,06)		(1.124.335,84)	
CANCELACION COMPRA DE ENERGIA	(1.143.096,80)		(10.905.264,72)	
CANCELACION HIDROPAUTE MIN. FINANZAS	(105.151,25)		-	
AUMENTO CAPITAL COMISARIATO	(10.000,00)		-	
ADQUISICION LICENCIAS INFORMATICAS	(30.120,00)		-	
CANCELACION ALQUILER LINEA DE TRANSMISION	-	(1.742.389,11)	(64.008,99)	(12.093.609,55)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		2.401.879,58		(6.977.048,48)
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES				
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		1.295.471,83		(9.570,66)
EFFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES AL 31-12-04		3.005.238,57		3.014.809,23
EFFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES AL 31-12-05		4.300.710,40		3.005.238,57

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2006

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Fecha de Constitución:	28 de noviembre de 1964
Fecha de Reforma Integral:	17 de Marzo de 1999
Escritura Pública:	Notario Quinto Cantonal de Loja
Denominación:	Empresa Eléctrica Regional del Sur Sociedad Anónima "E.E.R.S.S.A."
Legislación:	Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Código Laboral, Ley de Régimen Tributario y sus Estatutos Sociales.
Objeto Social:	El objeto de la empresa es la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio.
Domicilio:	El domicilio principal de la Empresa es la ciudad de Loja, Provincia de Loja, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro o fuera del país, si las necesidades de la Compañía así lo requieran.
Duración:	El plazo de duración es de noventa y nueve años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.
Dirección, Administración y Control:	La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Contralor, Comisarios, Auditores Internos y Auditores Externos.



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicables al sector eléctrico y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Empresa ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) Período de Presentación

Los estados financieros básicos se presentan anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados

Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción, excepto lo referente a la cuenta que maneja recursos del Fideicomiso (Nota 3).

b2) Fideicomiso

En esta cuenta se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos vigente.



b3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su naturaleza, en cuentas y documentos; y en cuanto a su origen en abonados, empleados y otras organizaciones asociadas.

b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 7)

b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo presentado en balances no supera el valor del mercado.

b6) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Los ítems adquiridos hasta marzo del año 2000, fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, NEC 17.

A la fecha de este informe la Empresa no mantiene actualizados los datos correspondientes al valor y conformación de sus activos fijos.

b7) Los costos de Terrenos se presentan segregados en la clasificación de los activos.

b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúa entre 5 y 35 años.

La depreciación de las centrales hidroeléctricas y de generación térmica es calculada de acuerdo al número de horas de operación.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2006, fueron los siguientes:

10	Centrales Hidroeléctricas	2,50% a 3,33%
30	Centrales de Combustión Interna	4,00% a 7,14%
40	Equipos Fotovoltaicos	10%



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

60	Líneas y Subestación de transmisión	2,86% a 3,33%
70	Sistema de Distribución	3.33% a 5%
80	Servicio Instalación Abonados	6,67%
90	Instalaciones Generales	3% al 20%

b9) Costos Operacionales y de Capital relacionados con Activo Fijo

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

c) REFERENTES A LOS PASIVOS

- c1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su vencimiento y naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.
- c2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

d) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

- d1) El Patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2006.
- d2) Las cuentas de Reserva Legal, Reserva Patrimonial y Donaciones de Capital, están debidamente separadas en cuentas que integran el patrimonio total.

e) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

- e1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.
- e2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- e3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el período 2006 y están separadas de las operaciones normales.
- e4) La Empresa compra energía eléctrica a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación a través del Fideicomiso contratado.



Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, estableciendo un precio promedio de costos marginales, que determina el precio de energía en el mercado spot, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC a través del pliego tarifario.

e5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, organismo que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

e6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido.

El cálculo actuarial se realizará según lo estipulado en La Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, que en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

“14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa”.

La Empresa al 31 de diciembre del 2006, provisionó por este concepto, el valor de USD 3.430.251,65 de acuerdo con el estudio actuarial realizado por la Firma Actuarial Consultores Cía. Ltda. (Nota 21).

e7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La EERSSA reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores como la única organización representante del gremio.

Al 31 de diciembre del 2006, se encuentra en vigencia el Décimo Octavo Contrato Colectivo de Trabajo el mismo tiene una duración de dos años a partir del primero de enero del 2.005.



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

f) REGIMEN TRIBUTARIO

La Empresa está sujeta al cumplimiento de las normas estipuladas en el Régimen Tributario Interno del país.

g) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico, situación que no se aplica en el año 2006 por existir pérdida.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

Comprende:

CAJA GENERAL	165.563,20
BANCOS	2.554.291,32
FIDEICOMISO ELESUR (1)	1.484.562,61
FONDOS ROTATIVOS	<u>96.293,27</u>
TOTAL USD	4.300.710,40

- (1) Corresponde al Fideicomiso firmado entre la Empresa Regional del Sur S.A. y la compañía Administradora de Fondos del Pichincha Fondos del Pichincha, esta cuenta no debe ser considerada parte del rubro Fondos Disponibles por constituir recursos restringidos. Su movimiento durante el año 2006 fue el siguiente:

Saldo al 31-Dic-2005	645,383.89
Depósitos Fideicomiso	16,421,014.57
(-) Pagos CENACE	2,997,698.63
(-) Pagos a la EERSSA Liq. VAD	5,451,755.23
(-) Pagos por Transmisión-Transelectric	440,819.97
(-) Pago Generadoras	2,548,719.78
(-) Prelación	1,798,912.48
(-) Pagos por convenios	667,713.82
(-) Pago por decretos	238,369.71
(-) Pagos provisión VAD 10%	1,154,715.10
(-) Pagos Fondo de Solidaridad-FERUM	187,899.61
(-) Pago combustible	65,078.44
(-) Honorarios administradora	14,541.00
(-) Otros pagos	<u>15,612.08</u>
Saldo al 31-Dic-2006	1,484,562.61

NOTA 4. DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2006 se integra de la siguiente manera:



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

OBLIGACIONES EMPRESAS ELECTRICAS	(1)	2,722,151.67
PLANILLAS POR COBRAR		6,120.41
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR		<u>86,637.55</u>
TOTAL USD	(2)	2,814,909.63

- (1) La Empresa no ha efectuado la conciliación de adeudos por venta de energía con algunas empresas eléctricas, así tenemos:

Valores no Conciliados	1,411,695.30
Valores Conciliados	<u>1,310,456.37</u>
TOTAL USD	2,722,151.67

- (2) Este saldo incluye USD 1.103.708,33 que corresponden a valores por recuperar por venta de energía de los años 2004 y 2005.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

Comprende valores por consumo de energía, impuestos y otros conceptos por cobrar, determinados en las planillas de consumo en las siguientes agencias de la EERSSA:

VENTANILLAS OFICINA CENTRAL	1.378.923,86
AGENCIAS	615.611.89
VENTANILLAS VARIAS	<u>947.782.00</u>
TOTAL USD	<u>2.942.317.75</u>

Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa no ha realizado la conciliación de valores entre los Departamentos de Contabilidad, Comercial y Sistemas por US \$ 1.798.040,52. Cabe mencionar que la información concerniente a los cargos de facturación deberá ser remitida al Departamento de Contabilidad, una vez que éstos mantengan la conformidad con el Departamento de Recaudación.

Pliego Tarifario

En nuestra opinión, en el presente ejercicio, el pliego tarifario fue aplicado por la Empresa de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

Cartera Vencida

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre del 2006, asciende a USD 1.237.365,31, evidenciándose un incremento neto de USD 489.123,40 con relación al año 2005, según el siguiente detalle :



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

	AÑO 2005	AÑO 2006	VARIACION	PORCENTAJE
DE 0-60	208,413.81	208,476.74	62.93	0.03%
DE 61-90	108,278.50	122,628.82	14,350.32	11.70%
DE 91-180	69,118.84	260,802.62	191,683.78	73.50%
DE 181-360	151,153.18	43,897.16	-107,256.02	-244.33%
MAS DE 360	<u>211,277.58</u>	<u>601,559.97</u>	<u>390,282.39</u>	64.88%
TOTAL CARTERA	748,241.91	1,237,365.31	489,123.40	
DEUDA DE CATAMAYO	454,763.65	807,651.52	352,887.87	43.69%
DEUDA OTROS ABONADOS	293,478.26	429,713.79	136,235.53	31.70%

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye las siguientes cuentas:

ANTICIPOS A EMPLEADOS	26.810,07
EMPRESAS ELECTRICAS	4.008,29
PETROCOMERCIAL (1)	111.012,70
SEGUROS	2.087,13
FALTANTES	2.045,71
CUENTAS POR COBRAR DUDOSA RECUPERACION (2)	155.714,45
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>8.923,44</u>
TOTAL USD	<u>310.601,79</u>

(1) Corresponde a la compra de combustible a Petrocomercial, pagos que se realizan a través del Fideicomiso.

(2) Deudas provenientes en algunos casos del año 2002 y que corresponden a consumos de abonados a quienes, por mora en el pago del servicio, se retiraron los medidores. Durante el año 2006, esta cuenta se incrementó en USD 26.069,40.

NOTA 7. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa provisionó el 1% del movimiento de las cuentas: 111 Documentos por Cobrar, 112 Cuentas por Cobrar Consumidores y la Cuenta 113 Otras Cuentas por Cobrar, de acuerdo al siguiente detalle:

SALDO AL 31-DIC-05	209,361.78
PROVISION DOCUMENTOS POR COBRAR	1,625.91
PROVISION CUENTA POR COBRAR CONSUMIDORES	21,609.76
PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.74
UTILIZACION PROVISION	-814.91
AJUSTE A PROVISION	<u>17.698.31</u>
SALDO AL 31-DIC-06	<u>249,572.59</u>



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

En nuestra opinión, esta provisión resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, en razón del monto de cuentas por cobrar que proviene de años anteriores y que serían de difícil recuperación, así tenemos:

	SALDOS CARTERA AÑOS ANTERIORES	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	VALOR QUE NO CUBRE LA PROVISIÓN
Documentos por Cobrar	1,103,708.33		
Cuentas por Cobrar Consumidores	601,559.97		
Otras Cuentas por Cobrar	<u>8,064.10</u>		
TOTAL USD	1,713,332.40	249,572.59	1,463,759.81

NOTA 8. ANTICIPOS DE CONTRATOS

Corresponde a los siguientes conceptos:

ANTICIPOS POR ESTUDIOS	30.860,00
ANTICIPOS POR SERVICIOS	48.726,41
ANTICIPO CONTRATOS VARIOS	101.933,20
ANTICIPOS CONTRATOS FERUM	<u>319.205,20</u>
TOTAL USD	500.724,81

NOTA 9. INVENTARIOS

Rubro compuesto de la siguiente manera:

BODEGAS	(1)	6.832.573,64
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		191.223,11
MATERIALES EN TRANSFORMACION		<u>46.984,35</u>
TOTAL USD		7.070.781,10

(1) Incluye las siguientes cuentas y movimientos:

	<u>31-Dic-05</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>	<u>31-Dic-06</u>
Bodega Loja	3,316,157.80	1,303,350.37	1,145,732.77	3,473,775.40
Bodega Loja mal estado	4,567.33	5,360.49	3,014.82	6,913.00
Bodega Catamayo	2,471,717.42	104,202.47	252,920.64	2,322,999.25
Bodega Catamayo mal estado	709.34	-	-	709.34
Bodega Medidores	218,261.32	489,591.19	452,509.43	255,343.08
Bodega FERUM	444,946.96	2,839,998.34	2,512,112.03	772,833.27
Bodega FERUM mal estado	<u>12.00</u>	<u>0.30</u>	<u>12.00</u>	<u>0.30</u>
TOTAL USD	6,456,372.17	4,742,503.16	4,366,301.69	6,832,573.64



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde a los siguientes valores pendientes de liquidación al 31 de Diciembre del 2006:

COMISARIATO	24.000,00
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	235.441,33
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	<u>3.110,74</u>
TOTAL USD	<u>262.552,07</u>

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los siguientes rubros y movimientos:

	COSTO	ADICIONES	BAJAS TRANSFERENC.	TOTAL
CENTRALES HIDROELECTRICAS	6,933,442.50	1,085,631.77		8,019,074.27
CENTRALES DE COMBUSTIÓN INTERNA	15,543,190.58	312,941.44	-	15,856,132.02
EQUIPOS FOTOVOLTAICOS	312,873.09	-		312,873.09
LINEAS Y SUBESTACIONES TRANSMISION	28,035,041.31	217,226.25		28,252,267.56
SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN	56,934,235.95	4,735,579.10		61,669,815.05
INSTALACION SERVICIO ABONADOS	19,432,432.46	900,371.37		20,332,803.83
INSTALACIONES GENERALES	<u>5,960,788.40</u>	<u>949,818.12</u>	<u>-111,316.67</u>	<u>6,799,289.85</u>
	133,152,004.29	8,201,568.05	-111,316.67	141,242,255.67
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>-79,470,741.28</u>	<u>-4,285,115.75</u>	<u>101,265.14</u>	<u>-83,654,591.89</u>
SUBTOTAL	53,681,263.01	3,916,452.30	-10,051.53	57,587,663.78
BIENES EN PROCESO DE RETIRO	502.92	-	-	502.92
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	<u>2,155,932.50</u>	<u>7,380,274.57</u>	<u>-8,143,106.00</u>	<u>1,393,101.07</u>
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	55,837,698.43	11,296,726.87	-8,153,157.53	58,981,267.77

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a USD 4.501.811.30, de acuerdo a tasas expresadas en la Nota 2b.7.

El último inventario y avalúo de activos fijos de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., se realizó en el año 1995, en consecuencia, existirían terrenos subvaluados en un valor aproximado de USD 2.545.607,00, al 31 de diciembre del 2006. La institución debería dar cumplimiento a lo estipulado en las Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 (NEC12) 12" Propiedad Planta y Equipo" numerales 25, 26, 27 y 28 y acogerse a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 10 de agosto del 2000.

Transcribimos el contenido del numeral 28 de la NEC 12 y el artículo 1 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013:



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

Numeral 28 de la NEC 12:

“La frecuencia de las revaluaciones depende de los movimientos en los valores justos de las partidas de propiedades, planta y equipo que se revalúan. Cuando el valor justo de un activo revaluado difiere materialmente de su valor en libros, es necesaria una revaluación adicional. Algunas partidas de propiedades, planta y equipo pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo necesitando entonces una revaluación anual.

Estas revaluaciones frecuentes no son necesarias para partidas de propiedades, planta y equipo con solo movimientos insustanciales en su valor justo. En su lugar puede ser suficiente **la revaluación cada tres (3) o cinco (5) años.**” (resaltado es nuestro).

Artículo 1. Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías:

“Las compañías sujetas al control de la Superintendencia del ramo podrán, a partir del ejercicio económico del 2000, valorar la propiedad planta y equipo a valor de mercado”.

Adicionalmente, informamos que la EERSSA ha efectuado construcciones de centrales y subestaciones de distribución de energía en terrenos cuya propiedad no se ha legalizado mediante escrituras de propiedad y que en algunos casos corresponden a bienes que fueron entregados por parte del ex INECEL.

NOTA 12. PAGOS ANTICIPADOS

En esta cuenta se registran principalmente los valores correspondientes a los seguros contratados por la Empresa.

POLIZAS DE SEGURO	(1)	130.758,41
ASEGURADORA DEL SUR	(2)	11.662,29
OTROS		<u>4.422,46</u>
TOTAL USD		146.843,16

- (1) Corresponde a los pagos realizados por la Empresa Eléctrica Regional del Sur a Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador S.A., entidad con la cual se encuentran asegurados los bienes de la EERSSA.
- (2) Incluye la contratación de pólizas de incendio y vehículos por el período enero - abril del 2006, con Aseguradora del Sur.



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 13. CUENTAS POR LIQUIDAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2006 se encuentra conformado de la siguiente manera:

SIFUTURO S.A.	(1)	5.371,50
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	(2)	4.825,72
SUMINISTROS POR DISTRIBUIR		2.086,66
OTROS		<u>674,13</u>
TOTAL USD		12.958,01

(1) Incluye USD 4,454.00 por pago de la suscripción obligatoria de Software por el año 2007.

(2) Valor que corresponde al pago por servicios de auditoria practicada por el Ministerio del Ambiente.

NOTA 14. OTROS DÉBITOS DIFERIDOS

Comprende:

EX INECEL		135.936,74
CERTIFICADO DE DEPOSITO BANCO DEL AZUAY	(1)	12.914,44
OTROS VALORES		<u>35.794,44</u>
TOTAL USD	(2)	184.645,62

(1) Inversión temporal de caja en el Banco del Azuay, mediante el Certificado de Depósito No. 99090479. La mencionada institución financiera fue intervenida por la AGD.

(2) Valores que están siendo amortizados a cinco (5) años, por considerarse irrecuperables.

NOTA 15. DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los siguientes rubros:

EMPRESAS ELECTRICAS	(1)	10.138.949,20
BOLIVAR CIA. DE SEGUROS		<u>32.639,82</u>
TOTAL USD		10.171.589,02

(1) La Empresa no ha efectuado la conciliación de valores por compra de energía, según se muestra a continuación:

	VALORES NO CONCILIADOS	VALORES CONCILIADOS	TOTAL
GENERADORAS Y DISTRIBUIDORAS	6,694,559.27	2,099,214.59	8,793,773.86
OTRAS EMPRESAS ELECTRICAS	<u>1,345,175.34</u>	<u>-</u>	<u>1,345,175.34</u>
TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR	8,039,734.61	2,099,214.59	10,138,949.20



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

Durante el periodo 2006 en esta cuenta se registraron pagos entre la EERSSA y algunas empresas de generación térmica, acogiéndose a lo establecido en los Decretos Ejecutivos No. 105 del 13 de mayo del 2005, No. 1331 del 7 de abril de 2006 y No. 1406-A del 5 de mayo del 2006. Bajo el mecanismo de compensación de adeudos se dispuso la transferencia de recursos a PETROECUADOR, con cargo a la Partida Subsidio Empresas Eléctricas.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

COMPROBANTES DE PAGO		1.040.299,03
ACREEDORES VARIOS		58.381,52
INSTITUCIONES DE ESTADO	(1)	578.975,65
CASAS COMERCIALES		101.789,07
LIQUIDACION DE FONDOS		20.312,07
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		<u>46.169,97</u>
TOTAL USD		1.845.927,31

(1) Corresponde a la compra de 660.000 galones de diesel por parte de la EERSSA a PETROCOMERCIAL.

NOTA 17. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Los valores que componen el saldo de esta cuenta son los siguientes:

OBLIGACIONES PATRONALES	(1)	183,175.98
RETENCIONES		<u>8,475.08</u>
TOTAL USD		191,651.06

(1) Rubro conformado por las siguientes cuentas y movimientos:

	<u>31/12/2005</u>	<u>Pagos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>31/12/2006</u>
Provisión Fondo de Reserva	94,490.50	185,692.08	190,931.36	99,729.78
Provisión Aportes IESS	22,985.27	311,190.12	314,468.69	26,263.84
Provisión 13er. Sueldo	21,237.90	253,818.73	253,679.97	21,099.14
Provisión 14to. Sueldo	19,049.25	61,311.63	62,634.60	20,372.22
Provisión Beneficios Contrato Colectivo	<u>15,490.67</u>	<u>189,276.91</u>	<u>189,497.24</u>	<u>15,711.00</u>
TOTAL USD	173,253.59	1,001,289.47	1,011,211.86	183,175.98



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Corresponde a las siguientes obligaciones:

FERUM	(1)	61.822,48
CUERPO DE BOMBEROS	(1)	230.043,32
RECARGO FERUM		91,00
SEGUROS DE INCENDIOS		1,09
ABONO PLANILLAS DE ENERGIA		<u>36.001,44</u>
TOTAL USD		327.959,33

(1) Su movimiento fue el siguiente:

	<u>Saldo 2005</u>	<u>Recaudación</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo 2006</u>
FERUM	34,376.93	460,503.99	-433,058.34	61,822.58
Cuerpo de Bomberos	<u>107,801.65</u>	<u>1,414,477.38</u>	<u>-1,292,235.75</u>	<u>230,043.28</u>
Total USD	142,178.58	1,874,981.37	-1,725,294.09	291,865.86

NOTA 19. PROVISIÓN CONTINGENTES LABORALES

Durante el año 2006 presentó el siguiente movimiento:

<u>Saldo al 31-Dic-05</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31-Dic-06</u>
1,514,943.98	-	61,000.00	1,453,943.98

Esta provisión se efectuó de acuerdo a lo establecido en los Art. 32 y 33 del Contrato Colectivo.

NOTA 20. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Su movimiento se muestra a continuación:

<u>Saldo al 31-Dic-05</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31-Dic-06</u>
3,073,351.83	421,528.06	64,628.24	3,430,251.65

En el año 2006, la Empresa registró la provisión para Jubilación Patronal en base al Estudio Actuarial efectuado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

NOTA 21. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Cuenta conformada por:

PETROCOMERCIAL	(1)	1,660,087.77
PROGRAMA SUBTRANSMISION FASE A	(2)	29,897.65
PROGRAMA SUBTRANSMISION FASE B2	(2)	<u>7,955,156.97</u>
TOTAL USD		9,645,142.39



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

- (1) Compra de diesel a Petrocomercial de conformidad con el Decreto de Emergencia 436 del 24 de agosto del 2005.
- (2) Al 31 de diciembre del 2006, la Empresa no ha formalizado con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de convenios de pago, las obligaciones de los Programas de Subtransmisión Fase A por USD 29.897.65 y Subtransmisión Fase B2 por USD 7.955.156,97., a pesar de las gestiones efectuadas por la Administración de la EERSSA para la compensación de adeudos.

NOTA 22. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES

Este rubro corresponde a los valores recibidos por parte de los abonados para la construcción de obras, tales como: construcción de acometidas, instalación de transformadores, instalación de medidores de luz, entre otros.

PRESUPUESTO GEOPE 2004	6,050.00
PRESUPUESTO GEOPE 2005	27,542.90
PRESUPUESTO GEICO (1)	<u>54,984.00</u>
TOTAL USD	88,576.90

- (1) Anticipo entregado por la Asociación de Trabajadores Autónomos Juan J. Castillo, obra que hasta la fecha de este informe no se ha ejecutado.

NOTA 23. OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

FERUM	(1)	54,727.26
CUERPO DE BOMBEROS	(1)	121,010.30
DEPOSITOS EN GARANTIA	(2)	617,880.01
RECARGO MORA FERUM		3,083.27
SEGURO DE INCENDIOS		445.72
OTROS CREDITOS DIFERIDOS		<u>17,117.09</u>
TOTAL USD		814,263.65

- (1) Su movimiento fue:

	<u>Saldo 2005</u>	<u>Facturación</u>	<u>Recaudación</u>	<u>Saldo 2006</u>
FERUM	64,592.39	478,085.00	-487,950.13	54,727.26
Cuerpo de Bomberos	<u>179,998.54</u>	<u>1,343,481.05</u>	<u>-1,402,468.79</u>	<u>121,010.80</u>
Total USD	244,590.93	1,821,566.05	-1,890,418.92	175,738.06

- (2) Valor que no se encuentra conciliado entre el Departamento Comercial y Contabilidad, su movimiento en el año 2006 fue el siguiente:



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

Saldo al 31-Dic-2005	485,164.77
Depósitos en Garantía del año	132,759.86
Devolución de Depósitos en Garantía	<u>-44.62</u>
Saldo al 31-Dic-2006 (*)	617,880.01

NOTA 24. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., al 31 de diciembre del año 2006 es de USD 27.892.432,08, conformado por 27.892,340 acciones ordinarias de USD 1,00 cada una y 2.302 acciones preferidas de USD 0,04 cada una.

NOTA 25. APORTACIONES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Se conforma de la siguiente manera:

FONDO DE SOLIDARIDAD	20,211,012.87
CONSEJOS PROVINCIALES	65,315.79
MUNICIPIOS	<u>5,424,630.47</u>
TOTAL USD	25,700,959.13

Al 31 de diciembre del 2006, la EERSSA mantiene en trámite de legalización la conciliación de inversiones con algunos accionistas de la Empresa, por el valor de USD 41.122.121,87.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	TOTAL POR LEGALIZAR
Fondo de Solidaridad	20.876.027,00	20.211.012,87	41.087.039,87
Consejo Provincial Morona Santiago	35.082,00	-	35.082,00
TOTAL USD	20.911.109,00	20.211.012,87	41.122.121,87

NOTA 26. RESERVAS PATRIMONIALES

Presenta el siguiente movimiento:

Saldo al 31-Dic-2005	2,789,006.07
Compensación de Adeudos (1)	<u>96,448.69</u>
Saldo al 31-Dic-2006	2,885,454.76

- (1) Corresponde al registro del reconocimiento del déficit tarifario del 2005, valores que fueron depositados en el Fideicomiso ELESUR, para la cancelación de la compra de energía, según la Ley Reformatoria a la Ley del Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre del 2006.



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 27. DONACIONES DE CAPITAL

El saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

DONACIONES POR CONTRATOS	173,007.80
OTRAS DONACIONES	517,911.96
DONACIONES PRESUPUESTO GEICO	66,917.06
DINERO EN EFECTIVO	<u>155.52</u>
TOTAL USD	757,992.34

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

En esta cuenta se registran, para su seguimiento y control, valores correspondientes a convenios suscritos para construcción de obras, valores en custodia como: pólizas de garantía, letras de cambio, pagarés y otros, según el siguiente detalle:

LETRAS DE CAMBIO	296,490.13
GARANTIAS BANCARIAS	160,997.69
POLIZAS DE SEGURO (1)	19,648,767.47
PLANILLAS CONSUMO DE ENERGIA	<u>360,771.23</u>
TOTAL USD	20,467,026.52

(1) Pólizas de seguros de los contratistas.

NOTA 29. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

VENTA DE ENERGIA A ABONADOS	19,460,454.71
GRANDES CONSUMIDORES	2,402,085.44
AUTOCONSUMO EERSSA	134,659.63
ENERGIA EN BLOQUE	14,561.40
SERVICIO OCASIONAL	99,133.18
BOMBEO DE AGUA	<u>342,537.83</u>
TOTAL USD	22,453,432.19

NOTA 30. INGRESOS QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA

Compuesto por:

CONEXIONES Y RECONEXIONES	210,205.30
ARRIENDO TRANSFORMADORES	23,054.73
SERVICIO DE ABONADOS	638,089.76
VARIOS	<u>17,578.65</u>
TOTAL USD	888,928.44



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 31. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde a los ingresos del reconocimiento del déficit tarifario del período 2006, el mismo que fue realizado mediante la compensación de adeudos, en base a los oficios emitidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, dando cumplimiento a lo establecido en los decretos ejecutivos No. 105 del 13 de mayo del 2005, No. 1331 del 7 de abril de 2006 y No. 1406-A del 5 de mayo del 2006. Bajo el mecanismo de compensación de adeudos se dispuso la transferencia de recursos a PETROECUADOR, con cargo a la Partida Subsidio Empresas Eléctricas.

Compensación de Adeudos	3,269,264.37
Valores Fideicomiso ELESUR	141,920.99
Otros Ingresos Extraordinarios	<u>191,072.98</u>
TOTAL USD	3,602,258.34

NOTA 32. COMPRA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta comprende:

MERCADO OCASIONAL	10,258,211.31
MERCADO CONTRATOS	2,577,925.00
TRANSPORTE-TRANSMISION	<u>2,413,078.73</u>
TOTAL USD	15,249,215.04

NOTA 33. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., mantiene las licencias de sistemas de información, utilitarios y sistemas operativos.

NOTA 34. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Mediante Resolución No. 01-06 del 20 de febrero la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la Proforma Presupuestaria de efectivo, inversiones y operación. Con Resolución 24-06 de noviembre 2006, se aprobó la Reforma a los Presupuestos y con Resolución 11-07 del 23 de marzo del 2007 se aprobó la liquidación y evaluación Presupuestaria de enero a diciembre del 2006.

El movimiento de la ejecución presupuestaria se observa a continuación:



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION
INGRESOS			
VENTA DE ENERGIA	24,127,799.20	22,453,432.19	(1,674,367.01)
INGRESOS QUE NO SON POR VENTA ENERGIA	958,000.00	888,928.44	(69,071.56)
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	300,000.00	265,329.17	(34,670.83)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>350,000.00</u>	<u>3,602,258.34</u>	<u>3,252,258.34</u>
TOTAL INGRESOS	25,735,799.20	27,209,948.14	1,474,148.94
GASTOS			
COMPRA DE ENERGIA	16,105,894.00	15,249,215.04	(856,678.96)
COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION	1,326,195.25	3,729,277.87	2,403,082.62
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	7,246,683.17	4,288,766.47	(7,103,823.82)
DEPRECIACIONES	4,450,000.00	4,501,811.30	51,811.30
GASTOS NO POR VENTA DE ENERGIA	60,000.00	41,025.72	(18,974.28)
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN	<u>148,000.00</u>	<u>142,859.35</u>	<u>(5,140.65)</u>
TOTAL GASTOS	29,336,772.42	27,952,955.75	(5,529,723.79)
PERDIDA PRESUPUESTARIA	(3,600,973.22)	(743,007.61)	

El Directorio y Accionistas de la Empresa deberán conocer y aprobar la nueva liquidación presupuestaria del año 2006, debido a un cambio producido en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2006.

NOTA 35. CONTINGENCIAS

La respuesta recibida por parte del Asesor Legal de la EERSSA, a nuestro requerimiento de información sobre juicios o litigios que la Empresa mantuvo al 31 de Diciembre del 2006, determina lo siguiente:

JUICIOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Juicio No.	Sector	Estado Actual	Comentario
4126	Río Palanda	Para dictar sentencia	Favorable para la empresa
4331	Río Isimanchi	Para dictar sentencia	Favorable para la empresa

JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE LA EMPRESA

Juicio No.	Tipo	Demandante	Estado Actual	Cuantía
215-05	Laboral	Sr. Néstor Rojas ex trabajador	Se encuentra en apelación ante la segunda instancia, la primera sentencia fue favorable para la empresa por una cuantía de:	USD 9,354.54
100-06	Laboral	Sr. Daniel Ojeda Palacios ex trabajador	Se encuentra en apelación ante la sala especializada por fallo del Juez de Primera en contra de la empresa por una cuantía de:	USD 59,827.33



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

JUICIOS PLANTEADOS POR LA EMPRESA

Juicio No.	Tipo	En contra de:	Estado	Cuantía
401-06	Ordinario	Sr. Edgar Auquilla	Para emitir sentencia	USD 8,000.00
24413	Ejecutivo	Ing. Hernán Barros Zambrano	Se ha obtenido la sentencia de segunda instancia, mediante la cual se desecha la demanda y condena al pago de costas procesales en:	USD 20.00
172-06	Verbal Sumario	Municipio de Catamayo	Este juicio se encuentra en etapa de dictar sentencia por la Juez Séptimo de lo Civil de Loja con sede en Catamayo.	USD 561,771.12

Adicionalmente a los ya anotados, se informa que existen dos juicios de impugnación:

- Juicio de impugnación de títulos de crédito, propuesto por la Empresa en contra del I. Municipio de Catamayo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 3 con sede en Cuenca: se encuentra para dar inicio al término de prueba, por la cuantía de USD 972,520.00.
- Juicio de impugnación de títulos de crédito emitidos por el Municipio de Loja, interpuesto ante el Tribunal Fiscal No.3 con sede en Cuenca: se encuentra solicitada la apertura del término de prueba por una cuantía de USD 77,992.20.

NOTA 36. EVENTO SUBSECUENTE

Con fecha 27 de marzo del 2007, se expide el Decreto Ejecutivo No. 228, mediante el cual se amplía por 60 días más, el estado de emergencia eléctrica declarado mediante Decreto Ejecutivo No. 1331 del 7 de abril del 2006 y renovado según Decretos Ejecutivos Nos. 1498-A, 1718, 1878, 2100 y 70, cuyo objetivo es garantizar la continuidad y suministro de servicio de energía eléctrica.

Mediante Oficio No. PHA-2007-0325 del 28 de enero del 2007, la Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán, HIDROAGOYÁN S.A. comunica a la EERSSA que los contratos vigentes por compra venta de energía eléctrica, con las empresas distribuidoras culminarán en la fecha en que la primera unidad de la Central San Francisco comience su operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Mediante oficio HP-0423-2007 de Hidropastaza S.A., se firma el contrato de compra venta de energía eléctrica entre la Compañía de Generación HIDROPASTAZA y la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., el mismo que tendrá una vigencia de doce (12) meses a partir de la fecha en que la primera unidad de la Central San Francisco comience su operación comercial en el MEM.



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

NOTA 37. CONTRATOS Y COMPROMISOS

La EERSSA, tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

Cuarto Adendum al Contrato de Compra Venta de energía a plazo, entre HIDROAGOYÁN S.A. y la EERSSA, firmado el 22 de febrero del 2007, el mismo que culminará el 30 de junio del 2007, debido al funcionamiento y operación de la Nueva Central San Francisco.

Adendum al Contrato de Compra Venta de energía a plazo, entre ELECTROGUAYAS y la EERSSA, el mismo que tiene vigencia desde el 1 de enero del 2007.

Adendum al Contrato de Compra Venta de energía a plazo, entre HIDROPAUTE y la EERSSA, el mismo que tiene vigencia desde el de enero del 2007.

Adendum al Contrato de Compra Venta de energía a plazo, entre TERMOPICHINCHA y la EERSSA, con vigencia hasta el 30 de junio del 2007.